ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0830-2026	
Nombre completo del contratista: YOVANY CARDONA HERNANDEZ	
Documento de identificación: 14635115	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Recreación juego y lúdica para primera infancia, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Santiago de Cali BP - 26005305	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0830-2026, suscrito con el señor YOVANY CARDONA HERNANDEZ hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1. 0830-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE ($13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($2.271.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($9.084.000)

Adición: Por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$2.271.000	$11.355.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081829184 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823410678 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar. Pago la seguridad social en mora.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0830-2026

1.Apoyar la organización de las experiencias de juego, lúdica y recreación para los beneficiarios del proyecto a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó la organización de experiencias de juego, lúdica y recreación para los beneficiarios del proyecto mediante diligenciamiento y ejecución de la planeación de actividades en campo del mes de junio, las cuales están diseñadas dependiendo de los escenarios y población a impactar como son las Instituciones Educativas para infancia y adolescencia, Hogares Infantiles para primera infancia y el Festival de la Familia para todas las poblaciones, tales como la Cancha Alfonso Barberena de la Comuna 12, Kiosco Azul de la Comuna 15, Cancha 12 de Octubre de la Comuna 12 y en corregimiento la UTS El Saladito, teniendo en cuenta los elementos disponibles y requerimientos realizados en la Estrategia Encuentros Recreativos del Programa Cali Juega

2.Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la sub secretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- Durante este período no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las actividades del cargo y el desarrollo del programa.

- El contratista asistió a mesa de trabajo virtual el 1 de junio para recibir orientaciones sobre el correcto diligenciamiento de la cuenta de cobro para este periodo, socialización de formatos y demás requerimientos acordes al Sistema de Gestión de Calidad

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista brindó apoyo en actividades operativas con el diligenciamiento y subida al drive del Sistema de Gestión de Calidad de los formatos de planeación y cronograma de actividades con los requerimientos del programa y la Secretaría del Deporte y la Recreación para el periodo contractual de junio del 2026. Los cuales se pueden evidenciar en el siguiente link:

  https://drive.google.com/drive/folders/1FaKDnkdkYLjcM0QzDqPORePaqXMUecyL?usp=drive_link

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista asistió al evento de reconocimiento de la labor de la práctica deportiva el 9 de junio en el auditorio de la Escuela Nacional del Deporte como requerimiento de la Secretaría del Deporte y la Recreación aportando al fortalecimiento institucional

MEDIO DE VERIFICACION

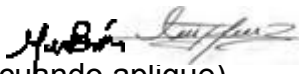
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1fmAQ-iGLLvLnIh7S7QL3PU69nclJfNKJ?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0830-2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACION, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
Se recomienda al contratista pagar la seguridad social en los tiempos establecidos.
7.FIRMAS RESPONSABLES
 Nombre y firma del Supervisor TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA _____  Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.